NOTA DNCP/DNC/ N° 14.028 / 2015

Asunción, 07 de julio de 2015

Ref.: EXP. N° 318.645 (02/07/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E INSTRUMENTOS QUIMICOS Y MEDICINALES" – ID N° 287.293 SOLICITUD DE REMISION DE ADENDA

Lic.
Roberto Diosnel Cristaldo Aguilar, *Responsable*
Unidad Operativa de Contrataciones
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU.
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

Del departamento de catálogo se desprenden las siguientes observaciones:

a) Ítem 2: Se verifica una inconsistencia entre el bien que desean adquirir y la especificación técnica detallada.
b) Ítem 3: Aclarar ¿Isopropilano?

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Ana Paiva
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/AP